

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 35.—Administrador, D. A. FARI GALLESTEROS.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que girar contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local por nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios con vencimientos.—No se devuelve ningun original.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 14 DE JULIO DE 1876.

Número 2.485.

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Corta-frios. Martillos. Limas. Escotina. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Triscadores. Ficheros. Saca-brados. Triángulos. Barras. Berliques. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornillad. Cuchillas. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Meladas. Sombreros. Planchas-repor. Iden ordinarias. Cuchillos superiores. Alicates. Bolso de viaje. Carambola. Tiras. Guillen Lopez. Hernandis, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Quincalla.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A. I. CA CD (marca). Grifos metal todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuar-

los, armarios, cajón, cómodas, areas, pupitres y medieras.

Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Libros.—Hé aquí la nota de los libros que se hallan de venta en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, en donde se publica EL CONSTITUCIONAL:

Repertorio de la Jurisprudencia civil Española.

Refutacion del Opúsculo: Fueros francos.

La penalidad del infierno de Dante. Introduccion á la filosofia.

Tratado del derecho internacional privado.

Coleccion de algunos dictámenes.

Repertorio de la Jurisprudencia criminal.

Código de Comercio.

Estudios sobre filosofia de la Creacion.

Coleccion de algunos dictámenes fiscales.

Tratado teórico-práctico de las pruebas de derecho civil y penal.

Jurisprudencia del Consejo de Estado sobre demandas.

Las doctrinas fundamentales sobre el delito y la pena.

Repertorio de la jurisprudencia administrativa española.

A los enfermos.—En su poder está recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable catártico que restablece las desarregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curacion. En las Píldoras Azucaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispépticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra, á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él, ó con el hígado, ó del vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, Afeccion del Hígado, Hidropesia y Neuralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarpaparrilla de Bristol en combinacion con las Píldoras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre y apresurar la curacion.—428.

¡PALABRAS, PALABRAS, PALABRAS!

A esto queda reducida esa balumba de artículos publicados en los dos últimos días por la prensa ministerial, á propósito del brillante y contundente

discurso pronunciado el sábado anterior por nuestro amigo el señor Leon y Castillo: palabras, muchas palabras, hacinadas unas sobre otras con más arrogancia que lógica, con más artificio que buena fé; y nada más. Se toma mañosamente una frase destacada de todo un pensamiento; se la presenta aislada y escueta, sin los antecedentes y los conguientes que en el discurso la acompañan; y de este modo nada más fácil que desfigurar un pensamiento, desnaturalizar un período correcto y redondo, y descubrir una contradiccion donde hay un raciocinio perfecto. ¿Es esto discutir de buena fé?

Para dar una prueba de ella es menester principiar publicando íntegro el Extracto oficial del discurso, como nosotros lo hemos hecho. Este procedimiento imparcial y equitativo impone otros que la prensa ministerial no quiere aceptar: es más sencillo y conduce más á su objeto, poco noble por cierto, tomar dos ó cuatro palabras aisladas, tales como *dictadura de frac*, *dictadura de alfiler*, y sobre ellas levantar un castillo de naipes con pretensiones de victoriosa refutacion. Ya ven nuestros lectores que este sistema no es de buena ley, ni mucho menos.

Ya contábamos nosotros con que el discurso de nuestro amigo quedaria de todo punto sin contestacion en la Cámara, desde el momento en que se levantó á intentarlo el señor ministro de la Gobernacion: S. E. no está cortado para estos ejercicios de la inteligencia; y de ello tiene dadas abundantes y repetidas pruebas. Así es que nada de lo que el señor ministro dijo nos sorprendió: estuvo, como siempre, en su lugar.

Lo que verdaderamente nos admira es que la prensa ministerial, ese brillante grupo de entendimientos claros, de elevados espíritus, no haya alcanzado, á pesar de sus aunados esfuerzos, á destruir ni un solo de los razonamientos de nuestro correligionario. Todos, absolutamente todos, han quedado en pie después del discurso ó cosa parecida del señor Romero Robledo y de los mil artículos y sueltos que le defienden y encomian.

Esto, sin embargo, tiene su lógica explicacion: no es tarea fácil destruir la verdad, y menos cuando es enunciada con tanta brillantez y tanta energia. Es más que difícil, es imposible probar la legítima necesidad de una dictadura cuando la restauracion se ha llevado á cabo sin obstáculo de ningun género; cuando la guerra civil ha terminado completamente; cuando las Cortes del reino están ejerciendo sus augustas funciones; cuando se acaba de promulgar un Código fundamental, que el país entero acata y obedece; cuando en toda la nacion reina la paz y el orden, hasta tal grado, que no se presenta en ninguna parte el menor síntoma de rebelion contra las leyes ni contra los poderes establecidos.

Dado todo este conjunto de circunstancias, es imposible, no ya defender,

disculpar siquiera la legítima necesidad, de una dictadura deshonrosa dentro del sistema constitucional. Así se explica que el señor ministro de la Gobernacion y todos sus periódicos hayan tenido que apelar á un argumento cuyo ridículo raya en lo fabuloso: «Necesitamos, dicen, la dictadura... porque hay un español que conspira en el extranjero contra la situacion actual.»

Ejército, tribunales, Parlamento, leyes, gobierno, policia, todo es poco para contrarrestar la accion de un español que en el extranjero conspira, al decir de los ministros, contra el orden de cosas existente; es necesario más: es precisa la dictadura para salvar á la patria, á la monarquía, á las instituciones, á la sociedad, en fin, amenazada por un español que conspira en Francia ó en otro punto, no sabemos donde.

¿Se tratan así los asuntos serios por hombres serios? ¿Es así como se dilucidan las mas graves cuestiones de politica y de gobierno? Os obstináis en mantener la dictadura porque estais solos, completamente solos, y tenéis miedo; os espantáis de vuestro aislamiento, os horrorizáis de los resultados de vuestra propia obra. El elocuente orador que os confundió el sábado bajo la presion de su potente dialéctica, os puso de manifiesto el origen del mal, que no es otro que vuestra ciega vanidad, cuando con elocuente voz os decía:

Ese gobierno tenía una senda franca que seguir: fundir en el crisol de una legalidad comun las aspiraciones de los partidos; poner fin con temperamentos de transaccion y de concordia á esta intranquilidad precursora de catástrofes, que ha venido á ser como el temperamento de la nacion española. ¿Qué habéis hecho vosotros en este sentido? Si por los resultados se ha de juzgar de los propósitos, preciso es confesar que estais dejados de la mano de Dios: habéis empleado todo el tiempo que media desde el alzamiento de Sagunto hasta hoy, en amortiguar entusiasmos, en debilitar esperanzas, en defraudar especulaciones, en alejar, no se si para siempre, la posibilidad de grandes é indispensables concursos: habéis estado constantemente; tenéis una invencible propension á restar; es esto en vosotros un fenómeno patológico, una verdadera monomanía.

¿Cómo es, preguntamos nosotros, que ni el ministro de la Gobernacion ni la prensa ministerial han encontrado medios lógicos y concluyentes de probar lo contrario de lo aseverado por el señor Leon y Castillo en el brillante período que dejamos trascribio del *Extracto oficial*? ¿Cómo es que ni aquel ni esta han tenido una sola objecion seria que oponer á los razonamientos de nuestro amigo cuando exclamaba:

«Consignasteis en la Constitucion los derechos individuales con más limitaciones que las que establecia la Constitucion del 45; pero no creí nunca que no los respetarais, al menos, tales como la Constitucion los ha establecido. ¿Dón-

de está aquí la Constitucion y dónde el régimen representativo? ¿Qué idea tenéis de este régimen? Que lo diga vuestra conducta en las elecciones, que lo diga vuestra conducta con los partidos.

¿Pensáis que puede existir una monarquía constitucional con un solo partido? Pues á eso parece que tienden todos vuestros actos.

¿Queréis que dependa la existencia de todo un sistema de vuestra existencia? ¿Qué error! Los gobiernos que no tienen herederos legítimos mueren tambien, pero mueren antes y mueren mal, y entregan al morir su alma, no sé á quién, ni me importa; pero legan su herencia á la revolucion, heredera universal de todos los poderes inestados.»

No: á estas verdades, demostradas hasta la evidencia por la filosofia y por la historia, no hay nada que contestar. El señor ministro de la Gobernacion no lo intentó siquiera: ¿cómo había de intentarlo!—cludió la cuestion con mañosas evasivas, apeló á un cuento de los que las nodrizas refieren á los niños, y coronó su triunfo con la lectura de un artículo del Código penal que caritativamente le proporcionó el señor presidente del Consejo. La prensa ministerial á su vez no ha tenido en dos largos días elementos de qué echar mano para escribir un artículo de mediana sustancia: palabras, muchas palabras, como decimos al principio, y nada más.

Y así continuará hasta su término la discusion del malhadado é inoportuno voto de confianza. Llegará el día en que el señor presidente del Consejo de ministros resuma el debate pronunciando su correspondiente discurso, que desde ahora conocemos en globo y en sus detalles.

Y despues... la mayoría votará, y el gobierno habrá alcanzado un triunfo más.

Y despues... terminaremos nuestro artículo como nuestro elocuente amigo terminó su discurso:

«Un país que dobla la cabeza bajo el peso de un yugo, no puede pensar, y un país que no puede pensar esta cerca del idiotismo: recorreis con la velocidad del vértigo todas las etapas de la perdicion; no comprendéis como decía el ilustre Maccaulay, que el verdadero poder de los conspiradores está en la obstinacion de los gobiernos. ¡Adelante! Nuestras advertencias son inútiles; parece que la fatalidad os impulse; navegais con rumbo á lo desconocido; seguiremos con la vista la nave que lleva en su seno la última de vuestras esperanzas, hasta que se pierda en el remoto confin del horizonte: despues... ¡buen viaje, y hasta la vuelta si podeis volver!»

(La Iberia.)

CERTÁMEN LITERARIO.

233

—Pues vaya si quiero. Justamente llevo solo dos heridos leves, los últimos, y sobra lugar en el carro.

—Pues toma, súbela.

Cumplida esta primera obligacion, ya solo pensó Angel en continuar su venganza.

Los cazadores trepaban hácia la ermita, privada de defensores, y los francos, relevando á las diezmas compañías de línea, atacaban la casa de Rosa. Al verles no vaciló Angel en la eleccion de su pugsto.

—Compañeros,—dijo volviéndose á los últimos carlistas que abandonaban la meseta—esta posicion no puede defenderse; somos muy pocos; pero en aquella casa un puñado de valientes se baten todavia. ¡Los dejareis morir sin socorrerlos? Pues yo no, y voy á morir con ellos.

Entre gentes de guerra siempre hay alguno dispuesto á secundar cualquier temerario propósito; siete voluntarios se unieron á Angel, y bajando á la carrera, penetraron en la casa donde solo quedaban diez carlistas sin jefes disponiendo su retirada.

Angel se impuso á aquellos hombres, les hizo continuar el combate á sus órdenes, y sostuvo durante una hora la mas desesperada defensa.

Pero había llegado al límite de lo posible. Solo le quedaban nueve campeones útiles y vió con rábia la ineficacia de sus esfuerzos.

Si incendiando la casa, hubieran ardidido con él todos sus enemigos, no hubiera vacilado en hacerlo; pero morir solo, sin dejar en su último suspiro un sangriento recuerdo en el campo contrario, no satisfacia sus vengativos propósitos.

232

CERTÁMEN LITERARIO.

aquel retiro de su familia que debía morir á manos de sus mismos camaradas? ¿Y ha roto su fusil? ¿Ha arrancado los galones, padron de complicidad en el crimen? No. Unido con ellos, delante de todos, animando á los suyos al exterminio, yo le he visto asaltar el muro con el valor feroz de los tigres; yo le vi herir á tu hermano por la espalda cuando luchaba brazo á brazo con un oficial cristino. ¿Que le importaba á Pablo desgarrar tu corazon si consumaba su venganza?

Rosa sentía que al fuego de las palabras de Angel se iba borrando la imagen querida grabada en su corazon.

El hermano no podia calumniar al hermano; no podia acusarle con pasion; no seria su enemigo sin justicia.

Luego Pablo era un malvado, era el asesino de Ramon.

Las violentas pasiones que dormian en el fondo de su alma se alzaron en una explosion terrible.

—Si ¡venganza!—gritó—¡venganza! ¡Maldito el hombre que trae á mi casa la dosolacion y la ruina! Maldita la hora en que escuché sus palabras!

Pero, despues de tan vigoroso arranque, aquel corazon de muger volvió á sentirse débil ante el dolor. Angel tuvo que sacarla en brazos y ayudado por otro voluntario subirla á la meseta. Buscó con la vista quien pudiese salvarla, y viendo los carros cargados de heridos dirijirse á la sierra, dijo á uno de los conductores.

—Vicente, ¿quieres llevarte á Rosa á sitio mas seguro?

CERTÁMEN LITERARIO.

229

Aquel hombre de rostro pálido en cuyos ojos brillaba un fuego sombrío; aquel campeon cubierto de sangre y de polvo, sosteniendo un fusil ennegrecido entre sus manos crispadas, no se parecia al Angel que ella había visto siempre tierno, siempre dulce, siempre cariñoso y solícito.

Comprendió el mancebo lo que sentia la compañera de su infancia y, tomándole la mano le dijo con un tono que en vano procuraba suavizar.

—Vamos, Rosa. Los carlistas abandonan la posicion y no puedes esperar aquí la entrada de los cristinos.

—¿Y por qué? ¿Debe temer á los soldados una pobre muchacha que ningun daño les ha hecho?

Tan inocentes palabras renovaron en la memoria de Angel el terrible recuerdo de recientes desventuras, y su rostro infantil adquirió una expresion tan feroz que inspiraba miedo.

—¿Y preguntas por qué? ¿Acaso esas fieras necesitan alguna causa para el asesinato y el pillage? ¿Qué mal les hizo mi padre, el viejo capitán que compartió con ellos las penas y las glorias en largos años de prueba? ¿Qué daño les hizo mi madre, mi pobre madre, envidia de los ángeles del cielo, para que esos viles los hayan asesinado ante mis ojos, en su propia casa, y con el mas rencoroso ensañamiento?

—¡Tus padres asesinados! oh! imposible, Angel! O tu estás dominado por una horrible pesadilla, ó mis oidos, aturdidos con el estrépito de la batalla, creen escuchar siempre palabras de muerte y exterminio.

—No sueño, Rosa, no. Aun resuena en mis entra-

Alicante 14 Julio 1876.

EL PAGO DE LOS MAESTROS.

Reconocido por todos que el progreso y la civilizacion son la base de la prosperidad moral y material de la sociedad, y que la fuente principal de donde dimanaban aquellos es la educacion popular, no estrañarán nuestros lectores que nos ocupemos con tanta insistencia de los maestros y de las escuelas.

Por mucho que digamos nosotros acerca del estado precario y hasta misero en que se encuentran hoy los que tienen en sus manos la regeneracion moral y material del pueblo, no llegaremos á decir tanto como con justicia y con verdad acaba de decir al señor Director General de instruccion pública el señor ministro de Fomento, en el preámbulo que precede á la real orden del día 10 del corriente, publicada por nosotros en nuestro número de ayer.

Hé aquí como se espresa el señor conde de Toreno:

«Pero no han bastado hasta ahora las medidas adoptadas y las órdenes que se dictaron; pues si bien es cierto que algunas provincias, como Leon, Málaga, Toledo y Huelva, han satisfecho por completo alguna de ellas, y casi por completo las demás, sus atrasos á los maestros de escuela, no lo es ménos que son enormes los débitos de la mayor parte de las restantes, que si consideraran el rebajamiento intelectual en que la desatencion de estos haberes las coloca, debieran hacer un esfuerzo como las ántes citadas lo hicieron, y lograr que se borrara el baldon que implica el escaso valor que dan á la enseñanza de sus hijos.

Por su parte el Gobierno se halla resuelto á impedir á todo trance que este verdadero escándalo moral continúe.»

Qué hemos de decir nosotros después de calificar todo un Ministro de La Corona de *escándalo* moral el abandono en que hoy se encuentran las escuelas y los maestros?

¿Pero es bastante para cortar el mal la enérgica circular del día 10 ó continuará sin borrarse ese baldon que implica el poco valor que algunos padres dan á la enseñanza de sus hijos?

Sin espacio suficiente para ocuparnos de todas las disposiciones de la ya citada real orden, lo haremos de la primera que literalmente copiada dice así:

«1.ª Los gastos de personal y material de primera enseñanza in-

cluidos en el presupuesto corriente se satisfarán por los Ayuntamientos en la forma que establecen las disposiciones vigentes, y en la inteligencia de que los que no lo hubieren realizado á los 10 días de vencido cada trimestre serán apremiados con todo rigor, sin que por razon alguna se pueda alzar ni suspender los premios.»

¿Se entiende por disposicion vigente la de Abril del año anterior de 1875 que ordenaba á los ayuntamientos la entrega en la caja de la Administracion Económica de las cantidades afectas á las obligaciones de primera enseñanza, ó queda derogada aquella disposicion haciéndose el pago directamente por los Alcaldes á los maestros?

Esta aclaracion seria muy importante por dos razones: la primera porque entonces sabriamos á quien corresponde expedir las comisiones contra los Ayuntamientos morosos, y la segunda porque convendria tambien saber si haciéndose el pago directo por los alcaldes á los maestros, bastaria como justificante de haberlo realizado el recibo firmado por el maestro dentro de los diez primeros dias de los meses de Abril, Julio, Octubre y Enero, cuya práctica se siguió no hace aun muchos años con excelentes resultados.

Otra pregunta para concluir. Si la distribucion de fondos por atenciones municipales la hace el Ayuntamiento. ¿Por qué se exige solo al Alcalde la responsabilidad de que habla la disposicion segunda, y no se hace extensiva aquella á todo el municipio; maxime cuando el Alcalde es el encargado de cumplir dichos acuerdos?

Mas podríamos decir sobre esta circular encaminada á realizar el pago de los profesores de instruccion primaria; pero lo repetimos, nos falta espacio para ello. De todos modos nos parece que aplicadas con severidad algunas de sus disposiciones darán de seguro mejor resultado del que han producido muchas de las circulares que han publicado algunos gobernadores, y que no han sido cumplidas por los que á ella eran llamados.

Ayer al amanecer fondeó en nuestra bahía la fragata de guerra *Navas de Tolosa* procedente de las aguas de Santa Pola.

En la sentencia recaída en la causa formada por el Consejo de guerra de esta capital, sobre el secuestro de D. Francisco Cruañes, han sido absueltos nada menos que diez individuos de los doce que figuraban en ella.

Dicha sentencia ha sido aprobada por el capitán general del distrito.

Sobre esto no hacemos comentarios.

Ayer á las 12 y 30 se abrió la sesion del cuerpo provincial bajo la presidencia de D. Antonio Campos. Después de aprobada el acta de la anterior se dió lectura de los dictámenes formulados por las comisiones respectivas, sobre los asuntos sometidos á la resolucion de la Diputacion; quedando aquellos sobre la mesa 24 horas con arreglo al reglamento; y levantándose la sesion á la una.

Durante el último mes de Junio, han alcanzado en nuestra provincia, el siguiente precio medio, los artículos que á continuacion se espresan:

	PESETAS.
Hectólitro de trigo	25,79
Idem de cebada	13,43
Idem de centeno	15,62
Idem de maiz	17,01
Kilógramo de garbanzos	0,60
Idem de arroz	0,54
Idem de carne de carnero	1,41
Idem idem de vaca	1,70
Idem idem de tocino	1,88
Litro de vino	0,22
Idem de aguardiente	0,82
Idem de aceite	1,34

Tenemos una verdadera satisfaccion en anunciar que nuestros queridos amigos los poetas D. Juan Vila y Blanco, y D. Federico García Caballero han obtenido en el Certámen literario que acaba de tener lugar en la ciudad de la Coruña, el primero el premio de la azucena de oro y plata destinado á la mejor composicion dedicada á la *Mujer*; y el segundo el accésit destinado á la mejor poesia á *Cervantes*.

Estos distinguidos literatos son otros de los que tan dignamente figuraron en el Certámen que tuvo lugar en esta ciudad en Mayo último, el primero como jurado de aquel acto, y el segundo por haber obtenido dos premios y un accésit. Nosotros que nos honramos con la amistad de estos laureados poetas, les enviamos nuestro mas sincero parabien por su nuevo triunfo.

El promotor fiscal de Villena, D. Manuel Flores de Sierra, ha sido trasladado con igual empleo al juzgado de Bermillo de Sayago (provincia de Zamora); D. Trinidad Gay á la promotoría fiscal de Villena, y á la de Cocentaina, que este desempeñaba, D. Daniel Ferriz y Sicilia.

Han comenzado ya los trabajos para la construccion de los puentes que faltan en la carretera del litoral, dando comienzo por abrir una ataguia junto al de la acequia del Vedad, para el desvío de las aguas, variacion de su cauce en el punto que han de hacerse las obras; lo

cual parece que ha motivado serias reclamaciones por parte de algunos regantes del contiguo término de Pego, quienes pretendian derribar la parada que se levantó al efecto, con tal empeño y tenacidad, que casi han venido á una colision desagradable.

No se ha visto nunca el afán que hoy se ha despertado entre los que á todo trance quieren formar un nuevo partido (para uso particular), de barajar nombres propios, haciendo combinaciones, como vulgarmente se dice, á gusto del consumidor.

Pero poco en verdad nos importarian estos entretenimientos infantiles, si entre las personas que meten en colada no figurara el respetable de nuestro coreligionario el Sr. D. Augusto Ulloa, sin ningun género de *pretexto* que justifique las cabalas de los diarios ministeriales, cuyos esfuerzos son y serán siempre inútiles.

Recomendamos al curioso lector las siguientes lineas de nuestro colega *La Mañana* del miércoles.

«Llamó la atencion ayer en la sesion de la mañana del Congreso un detalle de la discusion de presupuestos. Aprobadas las dos primeras adiciones, la comision manifestó que aceptaba las demás. Oyéronse entonces algunas palabras pronunciadas por el señor presidente del Consejo con algun calor, como si se le hubiera desagrado este paso, y entonces el Sr. Villaverde pidió á la mesa volviera á leerse una de aquellas enmiendas que queria conocer la comision, olvidando sin duda que se habia leído mas de una vez, y que habia sido examinada por la misma comision; y después de verificada la lectura, el Sr. Villaverde añadió: «la comision no acepta esa enmienda», y fué desechada. El autor no estaba presente.»

Considera *El Español* el propósito de restablecer la dictadura como un golpe de Estado.

Pero en qué quedamos, ¿existe ó no la dictadura? Porque si existe, como nosotros creemos, no hay necesidad de restablecerla.

Y no nos vengan ciertos diarios con distingos y sutilezas á fin de demostrarnos que no hay razon alguna para considerar la dictadura como existente, después de promulgado el Código fundamental, pues sobre la lógica, la razon y la justicia están los hechos, que con su terrible elocuencia nos enseña diariamente que gemimos bajo el régimen de la mas absoluta arbitrariedad.

Prueba al canto. La prensa sigue sometida al decreto del 30 de diciembre, como lo demuestra el percamce que acaba de experimentar *La Mañana*, de lo cual se desprende que por lo menos en lo que atañe á los periódicos no ha mejorado en nada la situacion con la promulgacion del Código constitucional.

Segun un despacho de la *Agencia Fabra*, fechado el martes en Perpiñan, el día 10, con asistencia del general Martinez Campos y de los gobernadores civil y militar de la provincia de Gerona, se realizó la comunicacion del túnel de Balitres de la compañía del ferro-carril de Barcelona á Francia. El prefecto de los Pirineos Orientales y los cónsules de España en Perpiñan y Portvendres recibieron á las autoridades españolas dentro del túnel, en la parte que corresponde al territorio francés, recorriendo juntos las obras en union de los directores de la compañía.

Leemos en el *Cronista*:

«Es tan grande el número de los diputados que proyectan ausentarse de Madrid tan pronto como termine en el Congreso la cuestion de fueros, que de seguro no quedará número bastante para votar leyes desde los primeros dias de la semana próxima.»

Si con esas leyes que habrian de votarse si hubiese número suficiente de diputados, habia de pasar después lo que con la Constitucion del Estado, que por lo ménos se halla amenazada de verse suspendida en su parte más principal é interesante para todos los ciudadanos, no debemos lamentar que los señores diputados se ausenten de Madrid, ni de que la confeccion de las leyes se deje para otros tiempos en que haya por parte del gobierno deseos ó si se quiere posibilidad de cumplirlas.

El *Parlamento* del miércoles dice:

«Ya somos dos los periódicos ministeriales que pedimos mayores garantías para la prensa: la *Política* y el *Parlamento*.

Nosotros insistimos en que las denuncias de los periódicos dañan más al gobierno que á nadie. Así al menos nos lo demuestra la experiencia.»

Desconsoladora pintura que hace un colega ministerial de la situacion en que se encuentra el país:

«Tal se vá poniendo la politica, que va dando ganas de volverle la espalda; á tal extremo se van conduciendo las cosas sobre todo con esa desdichada dictadura, que, francamente, á no tener una fé inquebrantable en el porvenir de las instituciones y de la patria ya hubiéramos nosotros escrito en la puerta de la situacion como el Dante en la puerta del infierno: *Lasciate ogni speranza*.

Dejemos, pues, á un lado el continuo guerrear de los partidos políticos; y sin que imitemos á Witiza, que convirtió las armas en instrumentos de labranza, echemos una mirada al país, del cual aquí parece que nadie se acuerda, engolfado en la peligrosa tarea de forjar dictaduras y leyes que organicen, segun unos, y desorganicen segun otros, la vida política, precisamente en el momento supremo en que la nacion demanda á grito herido leyes administrativas y reformas económicas. Dejemos seguir la corriente, aunque gritando desde la orilla: cuidado, que podeis naufragar.

ñas el último grito de la madre de mi alma; aun tengo ante los ojos á mi padre acosado por sus crueles asesinos, sin mas delito que el querer defenderme contra sus ataques traidores. Y yo, mas vil y mas cobarde que todos ellos, he huido, he dejado séres tan queridos en manos de sus verdugos, porque el terror me cegaba; pero juro á Dios consagrar mi vida á su venganza, aunque para ello tenga que sufrir todos los tormentos del mundo y todas las penas del infierno.

Rosa lloraba, y apenas pudo entender las últimas palabras de Angel que continuó.

—Sí, Rosa; Dios ha querido castigar en mis padres el horrible delito de haber engendrado una fiera tan malvada como sus asesinos: de haber engendrado á Pablo.

Al oír ultrajar al amado de su corazón se alzó Rosa con fiereza y dirigió á Angel una mirada aun mas asombrada que desdenosa.

—¿Y eres tú ¡su hermano! quien así habla del mas noble de los hombres?

—Sí, yo, yo, que por no tener su misma sangre, ando buscando en vano una bala enemiga que la saque de mi corazón.... Rosa.... ¿Sabes qué ha sido de tu hermano?

—No. ¡Habla, habla, por Dios! ¿Le has visto? ¿Le ha sucedido alguna desgracia?

El mancebo dudó un momento.

A pesar de sus propósitos, vacilaba antes de lastimar el alma de la pobre niña.

—Angel ¡por piedad! dime que ha sido de mi her-

mano. La mas cruel realidad es preferible á tu silencio.

Angel hizo un esfuerzo, y con voz apagada respondió.

—Ramon ha tenido la suerte de los valientes y de los mártires: ha muerto en defensa de Dios, de la patria y del Rey.

—¡Muerto! ¡muerto él tambien! ¡Ay! ¡Sola en el mundo!

Y después de aquella desgarradora queja, que encerraba en el dolor presente el recuerdo de todos los pasados, sintió la doncella agolparse á su garganta un tropel de sollozos que la hubiera ahogado á no deshacerse en lágrimas.

—Si, Rosa, ¡muerto! ¡muerto á traicion y por la espalda! No llores; no es hora de llorar si no de vengar su sangre. ¿Sabes quién es el asesino de Ramon? Yo le he visto, yo he disparado sobre él sin poder alcanzarle: he querido borrar el baldon de mi familia; porque ese asesino era mi deshonra, era el mas vil de los nacidos que escuda con la guerra el golpe de sus venganzas; que esconde en la bayoneta del soldado el puñal de sus antiguos rencores. ¿Lo has adivinado, Rosa? Aquel asesino era Pablo.

—¡Imposible, imposible!, mientes tú y los que tal digan—gritó la doncella levantando el rostro con fiera energía.

—Pues que ¿caso, Ramon, su antiguo enemigo, valia para el mas que yo, mas que sus padres? ¿Y no ha visto, desde ese campo de maldicion volar su casa destrozada por la artillería, atacar á sangre y fuego

Una idea cruzó por su cerebro animando con feroz alegría su semblante.

—Moriré, sí,—se dijo—pero al menos seré fatal á esos infames hasta el último instante. Contra ellos todos los medios son buenos.

Los francos estaban ya muy cerca.

—¡Atencion, muchachos! Todos á esas aspilleras del frente y no hagais fuego hasta oír mi voz.

Cuando vió á su gente dispuesta, abrió una ventana y asomó la bayoneta con un pañuelo blanco en la punta.

Los contrarios se detuvieron, y un oficial con dos hombres se acercó confiadamente.

—Apuntad bien á ese grupo—mandó Angel en voz baja.—Y cuando los vió llegar á diez pasos de la ventana gritó:

—¡Fuego!

Ni uno solo logró escapar de la descarga.

Los francos lanzaron un alarido de rabia y se precipitaron á la carrera sobre la casa.

—En retirada y pronto—dijo Angel,—esto ya no puede sostenerse.

Los voluntarios corrieron á la puerta, pero el primero que quiso franquearla cayó muerto.

—¡Estamos cortados!—gritó un carlista pálido de terror.

Esta era la verdad.

Los cazadores, después de ocupar la ermita sin resistencia, oyeron el fuego por la extrema izquierda del enemigo y, descendiendo por aquel lado, cercaron la casa.

La atmósfera que domina en los pueblos con motivo de los planes económicos, no puede ser más desconsoladora. Tiene algo de letal, según por todas partes cunde el desaliento, se extiende el vacío y se levantan clamores que nadie atiende.

Los que habían fijado su porvenir y el sustento de su familia en el producto de la renta del Estado, se ven de repente lanzados al abismo de la miseria. Muñados al abismo de la miseria. Muñados al abismo de la miseria. Muñados al abismo de la miseria.

El agricultor, el propietario, la clase más sobria y honrada, aquella que vive en los campos y riega con el sudor de su frente el suelo sagrado de la patria para hacerlo fecundo, no puede esperar, no debe esperar que tengan remedio sus males. La seguridad de las propiedades no es un hecho. Los caminos vecinales, las carreteras, los ferro-carriles que fueron obra de otro tiempo, hoy se abandonan, y catástrofes como la de Tárrega demuestran que esas obras, glorias de ayer, por el abandono en que yacen, se van a convertir en baldón del presente.

Después de señalar el mal con el energético colorido que acabamos de ver, propone el mismo diario en estos términos el remedio:

«Venga administración, dejando a un lado la política. Piénsese en el país y no en los partidos: atiéndase a los pueblos y no a los hombres. Déjense los empréstitos a cenceros tapados y empréndanse obras públicas. Dígase al contribuyente: dame 50, pero ahí van 40 en obras públicas, en marina, en colonias, en cereales, en factorías, y solo quedan diez para la administración del Estado y entonces veremos si se acabó el patriotismo. Mientras tanto, callad aquellos que un día y otro decís que esta sociedad está enferma, cuando no tiene otra enfermedad que la engendrada por las pasiones políticas.

Nosotros, ante el espectáculo de lo que pasa, y guiados por la fe que nos inspira el porvenir de la patria, ansiosos como estamos de dar gloria y justificar la monarquía restaurada, pediremos un día y otro administración para el país y por el país, menos política y más gobierno; menos dictadura y más reformas económicas.»

¿Que dirán de todo esto los demás periódicos situacioneros?
Es muy posible que, según costumbre inveterada, no digan nada.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del miércoles no publica disposición alguna de interés general.

El día 24 del mes último, el premio del oro estaba en la Habana a 116.

El pago ó amortización de cupones vencidos, se verificará en los términos que acuerden las Cortes, habiendo servido de base a la comisión para dar su dictamen las proposiciones de los tenedores extranjeros.

El ayuntamiento de Málaga ha acordado elevar una exposición a las Cortes pidiendo que no aprueben la rebaja de derechos a los azúcares de Puerto-Rico.

La Correspondencia asegura, contra lo que han dicho algunos periódicos, que dentro del presente mes de julio quedará en ejecución la ley referente a la emisión de billetes hipotecarios.

Uno de estos días debe llegar a

Madrid el señor duque de la Torre, para asuntos de interés personal, regresando a las pocas horas a San Ildefonso.

Continúa sin interrupción la organización de los 20 batallones con que se reforzará en el próximo otoño el ejército de la isla Cuba.

Tres heridos graves y tres contusos han resultado del descarrilamiento que ocurrió anteayer en la línea férrea de Zaragoza a Barcelona.

Se ha autorizado la publicación de un nuevo periódico con el título de *Indispensable*.

Ha quedado constituida la Liga de contribuyentes de Castellón, que preside D. Nicasio Giner.

Es posible que la emisión de billetes hipotecarios se haga por suscripción.

Las minorías del Congreso acordaron el martes con el Sr. Posada Herrera aplazar hasta el sábado próximo la continuación del debate acerca del voto de confianza al Gobierno.

Por el último telegrama recibido de Saratona, se sabe que D. Carlos llegó el martes a Filadelfia.

El Sr. Villarroya apoyará una enmienda al art. 5.º del proyecto de ley de fueros.

El miércoles se repartió en el Congreso un folleto de D. Joaquín Herrán y Ureta, de la comisión fuerista de Alava, en defensa de las instituciones vascas.

Ocupándose *La Imprenta* de Barcelona del descarrilamiento ocurrido el lunes en la línea de Manresa a aquella ciudad, dice que la rotura del eje del coche de que se ha hablado no fué la causa del siniestro, sino la consecuencia del descarrilamiento.

El director general del Tesoro celebra estos días frecuentes conferencias con el presidente del Consejo de ministros.

S. M. la Reina madre llegará en la semana próxima a Santander, donde permanecerá hasta setiembre que irá a Madrid, y pocos días después se dirigirá a Sevilla.

El martes a las siete y media de la tarde llegó a Santander, procedente de la Habana, el vapor-correo *Santander* con la correspondencia pública y 372 pasajeros.

El gobernador civil de Barcelona ha cerrado el casino de aquella ciudad.

Dicen de la frontera que muy en breve marchará a París doña Margarita pues ha alquilado ya un hotel en aquella populosa capital.

Han quedado terminadas las obras que en el Ferrol se estaban practicando en la fragata *Blanca*.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 11.—A juzgar por las correspondencias del teatro de la guerra, en Belgrado hay grandes esperanzas de que se consiga la realización del plan de campaña que han adoptado los serbios, que consiste en destruir la red de ferro-carriles turcos, aislando Nisch y Viddin, mientras que el Príncipe de Montenegro tiene el objetivo de cortar las comunicaciones entre las fuerzas turcas que operan en la Bosnia y en la Herzegovina.

Los telegramas recibidos hoy de Semlim, dicen que tienen gran entusiasmo en Belgrado con las noticias que se han recibido allí de Bulgaria, donde los cristianos se encuentran dispuestos a sublevarse y a secundar las operaciones del ejército serbio.

Las noticias oficiales de Constantinopla recibidas por telégrafo hace dos

días, distan mucho de la verdad, a juzgar por las correspondencias que llegan del teatro de la guerra.

Belgrado 11.—El *Diario Oficial* dice que los serbios han ocupado el pequeño Lworuick después de un encarnizado combate, en el cual los turcos han tenido 200 muertos y gran número de heridos.

Los turcos han hecho reconocimientos hasta Viddin.

Los turcos se han visto obligados a refugiarse en la ciudadela de dicha ciudad.

Los pueblos se han sublevado y forman la vanguardia del ejército serbio. La orilla derecha del Drina ha quedado completamente libre de turcos.

Paris 12.—En la Cámara de Diputados continuará hoy el debate sobre el proyecto de ley relativo al nombramiento de alcaldes. La izquierda continuará atacando duramente al gobierno sobre este asunto.

Viena 11.—Las noticias de Servia desmienten terminantemente los rumores que corrieron ayer, de que los serbios iban a pedir un armisticio. Insisten en que las avanzadas serbias llegan hasta las puertas de Widdin, donde los turcos se han visto obligados a refugiarse en la ciudadela.

Paris 11.—*La Presse* publica un telegrama de Trieste fechado hoy, confirmando la internación en Dalmacia de Saballs y de otros carlistas y garibaldinos que se proponen alistarse en las filas del ejército serbio los unos, y en las del de Montenegro los otros.

Agencia Americana.—Semlin 11.—Después de tres ataques vigorosos, los turcos se han posesionado de Zaitchaz. La división de Leschanipe ha sido dispersada.

Osman-Pajá opera libremente en el valle de Timok.

Austria ejerce rigoroso bloqueo en sus fronteras. El cónsul austriaco tiene aquí a su disposición cuatro regimientos húngaros y dos cañoneras.

Paris 11.—El gran duque Constantino, que ha visitado hoy a Mr. Thiers, asegura que la paz europea no se turbará por las grandes potencias.

Viena 11.—Las noticias que se reciben de Belgrado son bastante confusas. Los serbios desmienten haber sufrido derrota alguna.

Aquí se dice que Tcherniaeff con el cuerpo de ejército mas numeroso se repliega sobre Alexinatz, y que los serbios habían pedido un armisticio. También se asegura que los búlgaros rehusan sublevarse.

GACETILLAS.

Toros.—Como dijimos oportunamente, anteayer llegó a esta capital el ganado que ha de lidiarse en las corridas que tendrán lugar en las tardes de mañana y pasado mañana.

Según la opinión de los inteligentes, los bichos prometen hacer honor a su acreditada raza. En el tren correo de ayer llegaron también el diestro Desperdicios, decano del toro, y los demás individuos de su media cuadrilla; y hoy deben llegar Cara-Ancha y su gente.

A divertirse pues, y los que no quieren quedarse sin localidades que acudan a los puestos en que estas se expenden, pues son muchos los pedidos que hay hechos.

Remédiese.—Son ya tantos los pobres que pululan por esas calles, molestando a los transeúntes con su insistencia, a la vez que exhibiendo males repugnantes, que no podemos menos de llamar la atención de quien cor-

responda para que se corrija un abuso que por ningún concepto debe tolerarse.

Inauguración.—Como habíamos anunciado, anoche se inauguró de una manera espléndida el precioso templo del Casino, asistiendo una brillante y numerosa concurrencia.

En nuestro próximo número nos ocuparemos de este acto que tan alto habla en pró de la cultura de Alicante y de la elegancia y buen gusto de nuestras bellas paisanas.

Omisión.—Al dar cuenta ayer de las personas que presidían el duelo en el entierro de D. Leoncio Mingot, se omitió el nombre de D. Eduardo Mingulló, hermano político del finado.

Riego.—Hoy debe empezar el riego de la calle de la Alameda de San Francisco.

Gracias sean dadas de todo corazón a quien ha dispuesto tan higiénica reforma.

Ya no estarán espuestos a ahogarse víctimas del polvo, aquellos pacíficos vecinos.

Aplausos.—Por el señor alcalde don Carlos Chorro, fueron repartidos ayer entre familias necesitadas algunos panes faltos de peso, recogidos en la plaza mercado.

¡Conque además de caro y malo nos quieren vender el pan frito de peso! No estaría mal.

Bañistas.—Entre las numerosas personas que llegan todos los días a esta capital, con el objeto de tomar baños en nuestras apacibles playas, se encuentran veinte y cuatro alumnos del excelente colegio de la Concepción, establecido en Toledo para los huérfanos de oficiales de infantería, los cuales están al cuidado de una señora viuda de militar y de un oficial de dicha arma.

A bañarse.—Está llamando con justicia la atención de los bañistas, el establecimiento balneario titulado *Diana*, situado en la playa del Postiguet, el cual ha sido reformado con el mejor gusto, ofreciendo además aseó y comodidad a sus favorecedores.

No cesan los suicidios.—El sábado se suicidó en Málaga disparándose un revolver, un sujeto bien vestido, como de unos 60 años, atribuyéndose tan desesperada resolución a los sufrimientos que le causaba un cáncer en uno de los labios.

El Correo de la Moda.—Hé aquí el sumario del último número de esta publicación tan apreciada por el bello sexo:

Explicación de los grabados, por Joaquina Balmaceda.—Falda de tela de Smirna.—Paletot.—Salida de cama.—Mangas elegantes para vestido.—Cuello y corbata de moda.—Gorra para la mañana.—Corbata con encaje Scherland.—Lazo para corbata de aplicaciones sobre tul.—Enaguas de Nangonk.—Barba para sombreros.—Cenefa para adornar sillerías.—Alfombra para verano.—Flores de encaje.—Colcha de punto de aguja.—Cenefa bordada en damasco.—Bordado para colcha ó tapete.—Bordado para mantelería.—Dos modelos de fleco.—Puntilla de encaje irlandés.—Mantel para té.—Cifras bordadas en blanco.—Literatura: Algunas palabras respecto al teatro nacional, por el Dr. Lopez de la Vega.—La hermana de la Caridad, poesía, por Concepción Estevanera.—El nombre del autor, por Adolfo R. Gamez.—El puente de Valladolid, por Eduardo Feijóo de Mendoza.—Bibliografía, por Emilio Ruiz de Salazar.—Revista semanal, por Alberto Diaz de la Quintana.—Correspondencia.—Explicación del figurín.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Enrique, de 27 ts., p. T. Brú, de Torrevecija, con 18.000 ks. sal á don J. Mas.

Laud Buenagüa, de 28 ts., p. R. Mirra, de Torrevecija, con 20.000 ks. sal á D. J. Mas.

Laud Virgen del Rosario, de 11 ts., p. M. Brú, de Torrevecija, con 10.000 ks. sal á D. J. Mas.

Del extranjero.

Vapor Campeador, de 430 ts., c. M. Barrechea, de Liverpool y escala, con efectos.

Vapor Betis, de 182 ts., c. C. R. Vigo, de Orán, con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Enrique, de 27 ts., p. T. Brú, para Torrevecija, con 1.500 ks. obra de barro.

Laud Buenagüa, de 28 ts., p. R. Mirra, para Torrevecija, con 1.000 tejas.

Vapor Campeador, de 430 ts., c. M. Barrechea, para Tarragona, con efectos.

Laud Trinidad, de 28 ts., p. A. Gallard, para Blancos, con 28.000 ks. trigo y 50 seras alcohol.

Vapor Gijón, de 640 ts., c. A. Piñolé, para Cádiz y escala, con efectos.

Pailebot francés Anna, de 67 ts., capitán Danoy, para Portvendres, con 150 cascos vino.

SECCION LOCAL.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN ALICANTE.

Los señores que tienen acciones domiciliadas en la misma, pueden presentarse con los respectivos Extractos de Inscripción, desde el 15 del corriente, á percibir el dividendo de 35 pesetas por acciones (7 por 100) á cuenta de los beneficios del presente año.

Alicante 13 Julio 1876.—El Director, Ramon Sardina.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Buenaventura.
SANTO DE MAÑANA.—San Enrique y San Camilo.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 13 Julio, 6-50 tarde.

Ha sido desechado el voto particular del Sr. Fiori. Se discute la totalidad del proyecto sobre fueros. Se cree que Sagasta hará el sábado importantes revelaciones.

Consolidado 13-05.
E. 13-30.
B. 57-50.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores
calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1.

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

ACEITE de hígado de bacalao pancreático.

El Aceite de hígado de bacalao pancreático, se prescribe con feliz éxito en todos los casos en que el aceite de hígado de bacalao esté indicado, tales como en todos los grados de las enfermedades del pecho, en el *infatismo*, (palidez y carnes flojas), en las erupciones de la piel, en las úlceras recientes ó crónicas, en el *raquitismo*, la *caries de los huesos*, el *enfaquecimiento*, la *languidez*, y á todas las personas débiles y delicadas.—Los enfermos lo toman sin repugnancia y le dijeron sin trabajo, de modo que cuando le han probado no quieren ni pueden volver á tomar el aceite de hígado de bacalao ordinario. Es un tónico analeptico de un orden enteramente superior, pues suministra á los enfermos los elementos reparadores que necesitan para devolverles las pérdidas ocasionadas por la enfermedad.

Este Aceite en el estado de crema, puede aromatizarse á voluntad del enfermo y desleirse muy bien en agua azucarada, leche, café, chocolate ó caldo.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Menéndez Nuñez (antes de la Reina.)

D. José Maria Parreño,

es el único depositario en esta capital de la acreditada perfumería sevillana de LLO-FRIU.

En su establecimiento, calle Mayor número 26, se encuentran entre otras *El Patti*, es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia; por consiguiente ejerce una acción saludable sobre la piel. Es adherente é invisible, y por esta razón presta á la tez color y frescura natural.

El Secreto de Luis, es un agua de tocador preparada con jugo de azucenas; por consiguiente ejerce una acción saludable sobre la tez. Como es vegetal é inalterable, da á la piel un blanco mate natural: es tónica é inofensiva.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)
ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas.

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotación de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro-carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumería higiénico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca-leches, sondas, suspensorios, tafetanos, vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganforos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarrateras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

